

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO - SESIÓN ORDINARIA -

CONSEJO DIRECTIVO - DÍA: 28 DE MARZO DE 2023 - HORA: 14:00.- En la

ciudad de Necochea, a los días de marzo del año dos mil veintitrés en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas se reúne el Consejo Directivo con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: José María MARIUCCI VAZQUEZ, Luciana Carolina JAIME, Julián CORRO (asume por licencia de Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA), Facundo Manuel GORGOJO (asume por licencia de Damián Unibaso), Hugo Fernando FERRARI (asume por licencia de Roberta CLIMENT), María Fernanda VILLAR, Diana MÁRQUEZ, Ana Karina RIPODAS y Julio ZAPATA. Se encuentran ausentes: María Lucía JANO (con aviso) y Francisco GARCIA CANALES. Además, se encuentran presentes los consejeros suplentes: Ana María LARREGINA.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

INFORME DE PRESIDENCIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien comenta sobre los siguientes puntos:

Despido Sra. Susana Tapia: se recuerda que se resolvió prescindir de los servicios de la empleada de maestranza a partir del día 28 de febrero de 2023.

Personal de maestranza: se entrevistaron a tres personas, estando presentes parte de la Mesa Directiva, quienes sugirieron a la Sra. Stella Gómez, para contratarla. Para tal fin se realizaron los estudios pre-ocupacionales, siendo regulares los resultados, se resuelve su contratación.

Nuevos Valores: a raíz del aumento del jus arancelario a partir del 1 de marzo a un valor de \$ 8.529, se informa que impactará en el sistema de matrícula y que los valores del Bono Ley 8480 serán \$4.260 (bono verde) y \$ 2130 (bono azul) a partir del 3 de abril.

Actividades académicas: se mantuvo una reunión con la Dra. Cintia Febbraro, responsable del área académica de nuestra institución, donde se definieron las próximas actividades:

- **Especialización en Derecho Procesal de Familias:** organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Directora: Silvina Ballarín. Se obtuvo un descuento de 10 jus para los matriculados del C.A.N (50 jus) , el valor general es 60 jus. Se realizará pre-inscripción hasta el 31 de marzo.
- **"Proceso sucesorio", Cuestiones complejas,** a cargo del Dr. Néstor Solari, se desarrollarán dos encuentros presenciales, el primero será el 14 de junio, en el horario de 10 a 16, y dos jornadas vía zoom. Se autorizan los gastos de traslado y hospedaje. Se realizará una Preinscripción del 24 abril al 5 mayo a secretaria@can.org.ar
- **Ciclo 20° años del Fuero Contencioso Administrativo, "Cuestiones del Contencioso Administrativo en perspectiva local"**, coordinador: Dr. Daniel F Soria. Se realizará en la sede de nuestro colegio, el día 20 de abril a partir de las 15. Modalidad híbrida. Se invitará a los expresidentes, y autoridades locales. Se autoriza la realización de un lunch al término de la jornada.

- **Diplomatura sobre Daños y Perjuicios, Universidad del Sur:**
Modalidad mixta. Se aprueba la contratación de dicha diplomatura, se evaluarán los beneficios para los matriculados/as sin costo y se definirá el cronograma de fechas.

Convenio BANCO PROVINCIA: se profundizó el convenio, mediante el cual, ahora se puede abonar todo lo relacionado con el Colegio en 12 (doce) cuotas sin interés.

Reunión de Consejo Superior: se llevará a cabo en nuestro Colegio los días 27 y 28 de abril.

Consejo de la Magistratura: se resuelve por unanimidad publicar una solicitada sobre la preocupante falta de jueces en el Departamento Judicial de Necochea.

Fuero Laboral – Se informa que el Consejo Superior ha resuelto promover una acción de amparo (tal como sucediera con el fuero Contencioso Administrativo) para solicitar la puesta en funcionamiento de la ley 15057 y, asimismo, generar una medida provisoria en la integración de los Tribunales Provinciales. Toda vez, que el día 18/4/2023 asume la presidencia de la Suprema Corte el Dr. Torres, y sin perjuicio de lo resuelto, se aguardará a la reunión con dicho magistrado donde se solicitará avances al respecto.

INFORME DE SECRETARIA: Toma la palabra el Sr. Secretario, Dr. Damián Unibaso, pone la consideración las actas de las reuniones anteriores:

Acta N° 664: se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en día de la reunión.

Notas recibidas

Dr. Nicolás Soldavini: presenta su renuncia al Consultorio Jurídico Gratuito, expresando que seguirá colaborando con la Directora, Dra. Posada.

Dr. Enrique Del Hoyo: respecto al recurso de apelación presentado con fecha 14 de marzo de 2023, se resuelve concederlo y elevarlo al Consejo Superior.

Movimientos de matrícula: se aprueban las siguientes bajas

Con fecha 14 de marzo

- VILA PARENTE MATIAS - DNI: 27019512 - Tomo: 2 Folio: 357, baja voluntaria.

Con fecha 28 de marzo

- COUAYRAHOURCQ MARIA LAURA - DNI: 13244232 - Tomo: 2 Folio: 167, por obtener los beneficios jubilatorios.
- ESCALA JULIO AXEL - DNI: 35150280 - Tomo: 2 Folio: 387, baja voluntaria

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Tesorero, el Dr. José María Mariucci Vázquez quien en cumplimiento del art 53° de la Ley 5177, propone que todos los matriculados que registren deudas de matrícula profesional correspondiente a los periodos 2021 y/o anteriores, podrán ser suspendidos en la misma, a partir del 1 de mayo, ya que la falta de pago de dos (2) anualidades se interpretará como abandono del ejercicio profesional y determinará la exclusión automática de la matrícula. Se aprueba por unanimidad dicha propuesta.

Actualización presupuestaria deportes, se resuelve por unanimidad incrementar en un 30% (hasta julio inclusive) el monto que se abona a la Comisión de

Deporte para el alquiler del predio, y demás gasto, del Club Villa Díaz Vélez.

Se delga en el Dr. Ferrari el pago y acreditación mensual de dicho gasto.

No siendo para más, a la hora 16.15 se da por finalizada la reunión de Consejo.



Dr. C. DAMIÁN UNIBASO
Secretario General
Colegio de Abogados de Necochea



Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI
Presidente
Colegio de Abogados de Necochea